

LA UNION

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Jaca: trimestre UNA peseta.
Fuera: semestre 2'50 id.

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Calle Mayor, núm. 16, Imprenta.

Año 11.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 16.

JACA

Jueves 22 de Octubre de 1908

Toda la correspondencia a nuestro

Administrador

Núm. 79

ZARAGOZA

La Exposición Hispano-Francesa

(DE NUESTRO REDACTOR ESPECIAL)

VII

La sección de Arte Retrospectivo

Con independencia de lo que puede llamarse Exposición de pinturas antiguas de firmas célebres unas, ignoradas y de dudosa autenticidad otras, que se contempla en la sección de *Arte retrospectivo*, y de las que muy a la ligera me ocupé en mi crónica anterior, admirarse en los espaciosos salones del edificio de *Museos* de la Exposición hispano-francesa, multitud de objetos y joyas que tanto por su valor material, como artística ó históricamente consideradas, hacen que ocupen lugar de preferente atención para el sinnúmero de conocedores de su efectivo aprecio que diariamente recorren las salas en donde ellas son exhibidas.

Desde el primer momento, muchas poblaciones y particulares de los que atesoran objetos hermosos de positivo valor artístico ó histórico, acudieron solícitos al llamamiento que se les hizo, contribuyendo al mayor esplendor de la sección de que me ocupo, una de las más admiradas del grandioso certamen cesaraugustano; y de aquí el que el *Arte retrospectivo* esté representado en variadas y múltiples manifestaciones, variación que permite contemplar al lado de una acabada obra de orfebrería, otra de numismática y junto a un códice hermoso, ejemplares codiciados de pintura y estatuaria antigua, objetos todos que pueblan los 11 departamentos reservados a la Exposición del *Arte retrospectivo*.

Importante es la colección de esculturas, en la que pueden observarse numerosas imágenes de los siglos XI al XV, talladas, entre las que se contempla una Virgen y un San Cristóbal, de factura extraña, fiel expresión de tal arte en el siglo XII, cuyo distintivo estriba en el detalle de sus cabezas alargadas enormemente con relación al cuerpo, desproporción, que según los maestros, lejos de parecer un barbarismo de estilo, retrata el espiritualista cristiano

frente al pagano, espiritualismo significado en los rostros exclusivamente con preterición del conjunto plástico de la estatua, en oposición al arte pagano cuya expresión se encerraba en la totalidad de sus clásicas figuras, ejemplares los del espiritualismo cristiano, ofrecidos también por el Seminario de Lérida con su notabilísima instalación de estatuas bizantinas construidas en madera, de tamaño pequeño.

En la iconografía, ó colección de imágenes, siempre fué tema de la cristiana, el estudio del desarrollo del tipo de la Virgen, asunto principal de la estatuaria, hermanado con la composición de los colores en que la obra es desenvuelta, y tales particulares, encuentran en la Exposición hispano-francesa, ancho campo de estudio, desde la evolución de tipo de la Virgen sentada con el Niño en el regazo, con tipo rígido, desproporcionado y severo, hasta el tipo risueño, suave y acabado de los siglos XIV y XV. Entre las primeras es notable ejemplar una de Daroca, en el que la Virgen está sentada en un escabel que recuerda los representados en el códice de las *Cantigas*, y entre las segundas, un ejemplar de Lérida.

La imagen de San Esteban, evocadora de la escuela de Miguel Angel, perteneciente a la parroquia de Caspe; la de San Pedro de Alcántara, propiedad de la Catedral de Salamanca, y el Calvario de figuras pequeñas expuesto por D. N. Porcell, formado por las tres cruces ocupadas por el Señor y los dos ladrones, con la Virgen, la Magdalena y San Juan al pie, son obras escultóricas muy celebradas por los inteligentes, que también paran atención preferente en el San Jorge de estilo gótico, obra del siglo XVI exhibido por el Monasterio de Casbas de Huesca; en la estatua yacente del primer Obispo de Burgos, D. Mauricio, fundador con Fernando III de la Catedral a que pertenece, y en muchas más estatuas, reveladoras de encontrados gustos y estilos, de singular mérito para la historia del arte escultórico en nuestra patria.

Pero la joya artística de más valor que atesora la Exposición del *Arte retrospectivo* y ante la que paran solícita atención los visitan-

tes todos del certamen zaragozano, es la Virgen de la Vega, que se conserva en el convento de San Esteban de Salamanca, y que hasta ahora no había figurado en certamen alguno. Se trata de una imagen de la Virgen sentada en un trono, con el Niño sobre la rodilla izquierda, de frente y bendiciendo al modo griego, mientras en la izquierda retiene cerrado el libro de los Evangelios. La Madre sujeta al Niño con la izquierda, y la derecha la tiene cerrada en actitud de haber sostenido el lirio simbólico. El rostro y las manos son de bronce dorado; las ropas de chapas de plata dorada que cubren la talla, señalando todos los pliegues, y el labrado y recamos de las telas está simulado con estampaciones, figurando estrellas, y con pastas vitreas, imitación de piedras finas en chatones rectangulares, cuadradas, circulares y lobuladas, dispuestas con serie ornamental en las cimbras ó cenefas. El trono, chapeado por igual modo, lo está también de placas esmaltadas al modo bizantino, con ángeles en el frente y cinco figuras, que deben ser el Señor y los cuatro Evangelistas, de relieve, bajo arquería en costados y respaldado.

Tan hermoso ejemplar de imágenes esculpidas, obra atribuida a los siglos XI y XII, es el sumun de la riqueza ornamental, a cuyo lado expone también el Cabildo de Salamanca cálices y objetos sagrados de gran valor artístico.

La orfebrería y esmaltes tiene puesto de honor en la sección de que me ocupo, siendo mucho y superior lo que de ello se ve, cual demuestra la siguiente relación de lo exhibido.

La Catedral de Huesca ha enviado tres arquetas esmaltadas bizantinas, y la de Pamplona, la magnífica caja árabe de marfil, labrado de un modo exquisito, cuya decoración ofrece medallones lobulados, con escenas del harén, de cacerías y otros deportes, y con una inscripción en que consta la fecha de 395 de la Hégira (105) y el nombre del poseedor el Hagid Seifo Daula Abdel Malek, hijo de Almanzor.

El Cabildo zaragozano ha expuesto dos notabilísimos marfiles de labor arábiga: una caja cilíndrica, ornamentada finamente y

con montura de plata esmaltada, del siglo XIV, y una bocina de caza, historiada y decorada, que parece datar del siglo XII. Esta bocina se cree perteneció al vizconde de Beaurin Gastón IV, que después de haber estado en Tierra Santa, de donde pudo traerla, vino a España en 1144 y 1148 para ayudar a Alfonso I de Aragón en la reconquista de Zaragoza; y el Escorial exhibe su legendario cofrecillo del siglo XIII con esmaltes de Limoges.

Con independencia de los tapices que la Real Casa presenta en la sección de *Arte retrospectivo*, las Catedrales de la Seo, Pilar, Lérida, Jaca, y Barbastro, la Iglesia de San Pablo de Zaragoza y los Señores Monserrat y Vicente, exponen verdaderas preciosidades descollando entre ellos un fragmento de tapiz con la cabeza de Jesús expirante, copiado del cuadro de Guido Reni, propiedad del Infante D. Gabriel Mas y siendo muy admirados los dos que bajo los asuntos *Rapto de Elena* y un episodio del *Sitio de Troya* presenta el Cabildo catedral de Jaca, cuya antigüedad y factura hermana con los que La Seo exhibe en el Certamen.

Las cruces de varias parroquias entre las que se aprecian codiciados ejemplares del arte vizantino; las arquimesas, mazas, relicarios, bandejas, cuadrillos, arquillas, etcetera, etc. objetos representativos de antiguas y diversas manifestaciones del arte, son en la sección del *Arte retrospectivo* materia de estudio para los amantes, en cuya sección también se halla la municipalidad de Jaca representada por la maza y casco que evocan el recuerdo de la jura de los Reyes de Aragón y la reconquista del siglo VIII.

Ornamentos sagrados de remotísima antigüedad se ven muchos en la Exposición de que me ocupo, y entre ellos admirarse en presente lugar algunas capas del siglo IV y el terno de tisú del plata con bordados de oro y sedas presentado por El Escorial, obra del siglo XVI hecha por Butiner.

Importante es la instalación de libros antiguos, algunos de inmenso aprecio histórico, que alberga la sección de *Arte retrospectivo*, y entre tales merecen cita especial, dos consagrados a jurar los Reyes

de Navarra y los Obispos de Pamplona, libros que además de su valor dentro de la historia foral navarra, cuenta también uno muy grande material y artístico, pues sus tapas, repujadas con altos relieves, son de suma esplendidez, libros pertenecientes, el de la jura de Reyes al periodo románico y el de Obispos al renacimiento. ¡Que bien hubiera estado aquí el libro de *La Cadena*, preciada obra foral aragonesa del siglo IX, que atesora el municipio de Jaca y que no se mandó, aun cuando fué rogado!...

Sería interminable, si pretendiera hacer mención, aun con la rapidez que lo vengo efectuando, de todo lo que atesora la sección de Arte retrospectivo. Lo apuntado en esta crónica y en la anterior puede dar una ligera idea de la magna importancia que, bajo todos los órdenes, cuenta la Exposición citada, importancia tan grande que para poder de ella percatarse, es requisito indispensable recorrer con detenimiento los amplios salones del edificio de *Museos*, con un buen *cicerone* al lado, manera única de sumarse á la conclusión formulada por todos al asegurar que la sección de Arte retrospectivo, es lo más notable que encierra la soberbia Exposición hispano-francesa.

Persam.

**ASAMBLEA
ECONÓMICA NACIONAL**

Las conclusiones votadas por esta importante asamblea cuyas sesiones hanse celebrado en Zaragoza estos últimos días son los siguientes:

Tema 1.º Conversión de la deuda exterior en interior.

Superavit verdad en los presupuestos generales del Estado sin aumentar los tributos.

Implantación del patrón en oro.

Reacuñación de la moneda de plata.

Favorecer la exportación y la mayor intensidad en el trabajo nacional.

Tema 2.º Que se cree una policía especial para perseguir la falsificación de moneda.

Reforma del código penal, estableciendo penas especiales para los falsificadores.

Emisión de billetes de 5 y 10 pesetas.

Modificación del sistema monetario actual.

Desmonetización de la plata circulante, invirtiendo su importe en adquisición de oro.

Tema 3.º Inscripción obligatoria de todo comerciante en el registro mercantil.

Creación de Tribunales de comercio inmediata promulgación de una ley de procedimientos, oyendo previamente á las cámaras de comercio.

Tema 4.º Que el estado obligue á las compañías ferroviarias á cumplir las leyes y reglamentos vigentes.

Que se les obligue también á mejorar el servicio por todos los medios compatibles con las leyes de concesión

Tema 5.º Reorganización del servicio de correos.

Establecimiento del correo moderno por separado del correo propiamente dicho.

Dotación del servicio de correos á todas las poblaciones rurales.

Rebaja de las tarifas de franqueo.

Supresión del derecho de distribución.

Mejora del material y aumento del personal de correos.

Tratados postales.

Que la reforma se lleve á cabo en tres presupuestos como maximum.

Que para 1913, fecha de celebración del Congreso de la Unión postal, esté realizada la mejora.

Que se dé carácter técnico á la Dirección general de correos, incorporando este servicio al departamento de Fomento.

Tema 6.º Fomento de la exportación de productos nacionales.

Que el Gobierno solicite por la vía diplomática rebajas arancelarias.

Devolución de los derechos de Aduanas en forma rápida y fácil.

Supresión del impuesto para los artículos de exportación.

Tarifa especial para los géneros exportados, con tipo máximo de 5 céntimos por tonelada y kilómetro.

Instalación del tercer rail en las líneas ferroviarias que van á la frontera.

Que el estado dote á las Cámaras de Comercio para establecer servicios de estadística é información comercial.

Premios á los mejores reclamadores de productos nacionales.

Tema 7.º Que la mesa se dirija á todas las Cámaras, exhortándolas á fomentar el turismo.

Correspondencia

MADRID

Otra vez los solidarios. El resultado de un debate.—Las elecciones municipales.—Los sucesos del Riff.

Llevábamos seis días sin que en el parlamento se hablase de Cataluña.

¡Era demasiado! ¿Qué se diría entre los electores catalanes si sus representantes no formulaban alguna acusación contra el malhadado poder central?

¿Qué pensarían en las Ramblas, si aquí los diputados solidarios no afirmasen de nuevo que Cataluña y sobre todo Barcelona nada deben al Estado?

De ésto se ha encargado el Sr. Hurtado, quien, en sus ansias de reivindicación nacionalista, no tiene inconveniente alguno en afirmarlo.

Por lo visto volvemos á las andadas; hay empeño en ciertos círculos barceloneses en que la división entre el sentir de Cataluña y del resto de España subsista, único modo á mi entender, de que cierta política prevalezca.

Por lo demás la interpelación explanada por el Sr. Hurtado ha iniciado ya el rompimiento entre la derecha y la izquierda solidarias.

Mas que un acto político contra el Gobierno la interpelación tiene el carácter de un capítulo de cargos á Cambó y á los que le siguen y significa el propósito de los elementos radicales de Cataluña de desembarazarse de las ligaduras con que los sujetó la derecha.

Quizá la decisión de los últimos sea tardía y por lo menos, nos hace sospechar que el secreto de esta escisión en los actuales momentos, obedece á fines pequeños, acaso, y sin acaso, á la táctica del Sr. Cambó de mermar representación á los radicales en los futuros Ayuntamientos.

En la culpa llevan los solidarios de la izquierda la penitencia.

Cuando se constituyó la solidaridad el verdadero punto de unión entre unos y otros fue la ley de jurisdicciones, que se consideró hecha en agravio de Cataluña. Salieron de los comicios triunfantes los candidatos de la solidaridad y vinieron al Parlamento, viéndose entonces claro que les tenía sin cuidado la tal ley

Solo un movimiento intenso de opi-

nión obligó á los representantes de Cataluña á realizar, en las postrimerías de la pasada legislatura, el viaje al aventino, para volver de él traídos á remolque por el Sr. Cambó, á quien proporcionaron un triunfo colosal, inmenso al convertirse en prisioneros suyos.

¿Pueden ahora los radicales volver á coger como programa la ley de jurisdicciones y tomar como pretexto el viaje regio?

¡Tardía es la decisión, pero de todos modos, aparece claro un hecho, y es la imposibilidad de que subsista unido al conglomerado solidario, una vez desaparecido el Sr. Salmerón.

El predominio de la derecha y sus compromisos con el gobierno tenían forzosamente que acabar con la solidaridad y ésta se rompe por la propia fuerza de las circunstancias, al faltar el equilibrio en las fuerzas que la integran.

Esta tarde la ruptura se considera descontada, comentándose que el señor Cambó no se haya considerado siquiera en el caso de venir á Madrid en estos momentos.

El debate iniciado por el Conde de Romanones ha tenido para el Sr. Maura consecuencias deplorables, apareciendo en el Parlamento sometido á la política económica impuesta por el señor González Besada, representante genuino de la tendencia del Marqués de Pozo Rubio.

La mayoría maurista no quiere sin embargo someterse, y aprovecha en la Comisión de presupuestos la ocasión para destacar dos de sus individuos más significados, con objeto de que formulen voto particular al dictamen acerca del proyecto de alcoholes presentado por el Ministro de Hacienda.

De momento no tiene más importancia el asunto que el de relevar un síntoma nada halagüeño para la cohesión de la mayoría, y quizá un aviso, que no debe echar en saco roto, para el señor González Besada.

Deben éste y el Sr. Dato andar con cuidado, pues contra ambos se manifiesta la intriga y no debe olvidar el Ministro de Hacienda que la mortificación sufrida por el Sr. Maura, durante el debate político, es de las que suelen tenerse guardadas para la primera ocasión que se presente.

Y sino acuérdesse de lo que pasó al marqués de Pozo-Rubio.

El gobierno sigue sin decidir la celebración ó el aplazamiento de las elecciones y espera, según parece, la interpelación que se le ha anunciado en el Senado para saber si ha de convocarlas ó suspenderlas indefinidamente.

Alguien supone que acerca de ello han conferenciado los Sres. Moret y Maura, y aun se llega á decir que el jefe del gobierno confía en que los de las oposiciones se mostrarán favorables al aplazamiento.

¿De dónde ha salido tal información? Hasta ahora se tenía noticia de lo contrario y bien explícitos han estado los Sres. Canalejas, López Domínguez y otros probombres respecto á la celebración de las elecciones.

De aplazarlas es que existe el convencimiento de que el proyecto de régimen local puede ser ley en plazo relativamente breve, y entonces habría que suponer que las minorías del senado desistían de sus propósitos bélicos.

Uno de los motivos que tuvieron las oposiciones para ofrecer al Sr. Maura facilidades en esta segunda etapa parlamentaria, en la tantas veces citada sesión del 18 de Julio, fué la promesa hecha por el presidente del Consejo de que se celebraran las elecciones municipales en el otoño y con arreglo á ley vigente.

¿Ha ocurrido algo que haya hecho

variar las circunstancias? Visiblemente, no. Falta saber si existe algún acuerdo secreto, lo que no es creible.

El desarrollo y la gravedad que ha tomado la lucha entre los Kabileños y el Roghí preocupa grandemente los ánimos, y el mismo gobierno se apresuró—justo es consignarlo—á ofrecer al general Marina los elementos que necesitase.

Grandes son la autoridad y los prestigios del Comandante general de Melilla, pero ¿bastan para que podamos asegurar la neutralidad?

Los Sres. de Bueno y Diaz Moreu, en el debate iniciado por el primero en la alta Cámara, llegaron á insinuar la conveniencia de que siguiéramos el ejemplo de Francia en Uxda y Casablanca para asegurar el orden en nuestro campo de Melilla.

La medida tendría excepcional importancia, y solo en un caso extremo, podría adoptarse, pues, de lo contrario, supondría para nosotros el peligro de meternos en una aventura que mermase nuestra hoy legítima influencia entre los rifeños.

Esto no quiere decir, sin embargo, que no debemos estar preparados á todo evento, vigilando lo que pueda hacer Francia en las orillas del Muluya, so pretexto de proteger á los franceses que obtubieron también concesiones de minas por parte del Roghí.

Pero la prudencia, de todos modos, aconseja que procuremos huir todo género de aventuras... mientras podamos.

B. Lois

20 Octubre 1908.

NOTAS DE SOCIEDAD

UNA BODA

En la iglesia de las Reverendas Madres Benedictinas de esta Ciudad, convenientemente dispuesta para el acto, tuvo lugar el sábado pasado, el casamiento de la bellísima señorita Josefina Castejón con el reputado médico primero de Sanidad Militar, D. Antonio Valero.

Si hubiéramos de dar á la ceremonia y actos que le acompañaron un calificativo, que le cuadrase perfectamente, diríamos, que con ocasión de esta boda, hubo en Jaca un acontecimiento de sociedad, pues por el número y categoría de los asistentes, por el derroche de obsequios y amabilidades que con motivo de su próximo matrimonio han recibido los novios de sus numerosísimos amigos, y á su vez, el día de su enlace han dado los nuevos cónyuges y sus familias, á sus invitados y por la expectación que producía la presencia aquí de tanto y tan distinguido y simpático forastero venido con ocasión de la boda, pocas veces, se ha visto en Jaca una de tanto rumbó.

Contribuan en gran manera á ello, además de lo apuntado, las extensísimas relaciones de la familia del Sr. Castejón, las simpatías de su hija Josefina que es una muchacha que siempre tuvo lo que se llama *angel* y los cariños sinceros y abundantes que Valero ha sabido captarse en Jaca tanto en su trato como particular, como, por su competencia como médico.

Bien claras se vieron las simpatías que los novios tienen, en las múltiples felicitaciones que recibieron, del público numeroso que en la calle y balcones esperaba el paso de la comitiva, lo mismo cuando Josefina fué á la Iglesia del brazo de su padre D. Agustín Castejón, como el volver apoyada en quien ya era su marido D. Antonio Valero.

Bendijo la unión el tío del novio D. Sixto Valero, que dedicó á los esposos sentida plática, y fueron padrinos el padre de ella, Don Agustín Castejón y la madre de él D.ª Lucía Navarro.

Los Señores de Castejón, obsequiaron á los invitados con un suculento almuerzo que fué servido por el Hotel de Constanza Mur, con la perfección y lujo de detalles de buen gusto que es proverbial en aquella casa, con arreglo al *Menú* siguiente:

Entremeses variados
 Consommé Royal
 Solomillo á la Chipolota
 Fiambrés: Galantina trufada, jamón
 en dulce y queso de jabali.
 Longuado á la marinera con limón
 Espárragos salsa inglesa
 Pollo y perdiz asados al jugo
 Helado de avellana
 Postres, Café y Licores.

VINOS

Rioja, La Vinicola.—Jeréz, Marqués del Mé-
 rito.—Gampagne, Moët Chandon.

Excusamos apuntar la alegría que reinó
 durante el almuerzo y las felicitaciones que
 se dieron á los novios deseándoles todo gé-
 nero de venturas en su nuevo estado y á
 D. Antonio Valero en su nuevo destino de
 Burgos, para cuya capital salieron los recién
 casados en el tren correo del mismo sábado.

Ha aquí la lista de algunos de los regalos
 recibidos por los nuevos esposos, por la cual
 podrán formarse idea nuestros lectores de lo
 que ha sido la boda.

El Sr. Valero á su prometida, soberbio
 vestido de boda y pulsera de brillantes. Aque-
 lla á su futuro marido, reloj, cadena y dije
 de oro. Los padres de la novia, estuche com-
 plete de mesa, de plata y aderezo de brillan-
 tes. Padres del novio, una sortija de brillan-
 tes. D. Sixto Valero, un rosario, D. Celestino
 Valero, botonadura. D. Agustín Castejón
 (hijo) un cheque de 500 pesetas. D. Simón La-
 clastra y hermanos, reloj y cadena oro, de
 señora. D. Gregorio Dumas, una sortija. Sus
 hijos los Sres. de García, docena cucharillas
 y pinzas plata oxidada. D. Micaela Solano,
 juego lavabo. D. Matías Solano, una bajilla.
 D. Santiago Lardiés y D. Santos Acín, ins-
 trumentos de cirugía. Sus respectivas Seño-
 ras una pulsera.

D. Flora Bueno, abanico de nácar. Seño-
 res de Aventín, un centro de mesa para flo-
 res. Señores de Allué, estuche plata cubier-
 tos. id. de Leante, trinchante y pala. Her-
 manas M. y C. Mur, cafetera, azucarero y
 jarra plata. Señores de Bandrés (D. Jose
 María), estuche de plata para fresas. Manoli-
 to Bandrés, lapicero de plata sobredorada.
 Viuda de Allué, una sombrilla. Señorita Mer-
 cedes Martínez, bolso limosnara plata sobre-
 dorada. Señores de Cabrera, bandeja de plata.
 Srtas. de Bello, argollas y cucharillas de plata.
 General Pierrá, juego café china y cuchari-
 llas plata. Señores de Lasala, dos bandejas
 cristal y metal. D. Mariano Gorriiz, docena
 cucharitas plata y trinchante. D. Matías Gi-
 meno, dos cubiertos plata. D. José María He-
 rrero, reloj de mesa. Señorita María Herrero
 mantelería refresco. id. María Rodríguez, re-
 coje migas. id. Pepita Dufol, dos bandejas.
 id. Concha y Micaela Gimeno, joyero de pla-
 ta. id. Urbana Temes, un bolso viaje. Viuda
 de Abad, un comboy. Señorita Virginia
 Abad, palmatoria plata. id. Asunción Lacasa,
 dos bandejas. Señorita Pilar Lacasa, doce-
 na platos de postre. id. Apolonia Ripa, jue-
 go café aluminio y cobre, id. Dolores Caste-
 jón dos argollas. id. Angeles Maisterra, bolsa
 juego de noche. id. Concha Valero bolsa idem.
 D. Pedro Sánchez-Cruzat, estuche trinchante.
 D. Manuel del Olmo, un espejo. D. Pedro
 Gimeno, dos argollas. D. Santiago Lafuente,
 dos idem.

Familia de Diaz, estuche completo de cu-
 bieros plata. D. Petra Pozo, estuche cubier-
 tos de plata. D. Bienvenido Gil, servilleteros.
 D. José María Vera, instrumentos de cirugía.
 D. Elinio Choltz, idem. D. Mariana Gimeno,
 id. D. Irene Vera, idem. D. Antonio Martín,
 jarra heladora. D. Vicente Minguijón, aparato
 luz eléctrica. D. Tomás Peirona, aparatos ci-
 rúrgia. Señores de Calonge, media docena cu-
 chillos de postre. D. Julián Bernal, docena
 cubillos mesa. D. Elías y D. Gregorio Valero
 cartera con iniciales de oro. D. Francisco
 Aínsa, tintero viaje y pitillera. D. Mariano
 Murillo, termómetro de mesa. D. Serapia
 Valle, jarroncitos.

D. Pascual Torres, escribanía. D. Luis Mar-
 co, instrumentos de cirugía. D. Pedro Vera,
 estuche de aseo de viaje. D. Clemente Maris-
 cal, servicio de desayuno, de porcelana. Don
 José Vallino, servicio de cerveza con bande-
 ja metal. Sres. de Pueyo, estuche media do-
 cena cuchillos de mesa. Pepitina Pueyo Be-
 ritens, dos figuras. D. Joaquín de Benito, es-
 tuche de escritorio. D. Joaquín Calderón, dos
 argollas. D. Carlos Dafonte, estuche dos cu-
 bieros y cuchillos plata. D. Félix Barrio,
 idem. D. M. Solano de Iguacel, juego para
 helados, Paco Castejón, figuras.

Señorita Presentación Solano, estuche
 trinchante. id. Raquel López idem. id. Ma-

ria González juego porcelana para fresa. idem
 María Quintilla, una colcha. Doña Dolores
 Sanz, dos servilleteros. Doña Manuela Mont-
 ner, una escribanía. Viuda Lardiés, estuche
 media docena cucharillas. D. Fermín Campo,
 abanico nácar. Señora de García Aybar, pen-
 dientes oro, Hermanos García Aybar, juego
 café y bandeja de plata. id. Cea, trinchante.
 D. Jose Raldúa, id. Señorita María Mur, es-
 tuche hueveras metal. D. Nicolás García, do-
 cena cuchillos de postre. D. Benjamín Cho-
 liz, docena de pañuelos de seda, de bolsillo.
 D. Modesto Iribas, pulsera oro. D. Jacoba
 Lafita, galletero. Sr. Coiduras, servicio para
 espárragos.

D. Francisco Alcaraz, dos argollas. D. An-
 tonio Selano, idem. D. Eustaquio Abaitúa,
 escribanía. D. Tomas Ximenez de Embún,
 reloj de mesa. Señorita Mercedes García,
 manta de viaje. D. Juan A. Moure, pila de
 agua bendita. D. Luis Lalaguna, servicio de
 entremeses de cristal. D. Carmen Lalaguna,
 dos argollas. D. Manuel Murillo, juego de
 cristal para mesa. D. Adolfo Navarro, boton-
 adura. Señoritas de Lamartin, trinchante.
 D. Garmen Arias, joyero. Señores de Iguac-
 cel, dos ánforas. Doña Lucía Guillén, cen-
 tro para dulces. D. José Lardiés, pila de
 agua bendita. Sres. de Giménez Arroyo, es-
 tuche para ostras. Familia de Gavin, juego
 de cristal: y otros varios que no recorda-
 mos.

Y ahora mi felicitación á los recién casados:
 mi parabien á sus familias: el deseo
 sincero, de que por esta vez se cumpla el
 refrán de que «de una boda salen siete» para
 satisfacción de las muchachas casaderas
 que estaban en la jceremonia, que no eran
 pocas ni poco merecedoras de ello, y la ex-
 presión del sentimiento que tengo de haber
 hecho yo esta reseña y no nuestro compa-
 ñero Faustro, ausente de Jaca, porque con
 las cosas que á él se le ocurren cuando
 nombra á las chicas guapas, hubiera llenado
 dos columnas más de piropos á la novia y
 sus acompañantes, que á mi no me está
 bien dedicarlas... aunque buenas ganas se
 me pasan, porque ¡cuídado que había moti-
 vo y ocasión para ello...!

J. M. B.

Gacetillas

El Canfranc

Por el Ministerio de la Guerra se ha
 autorizado á la sociedad constructora
 del túnel de Somport para poder
 efectuar los trabajos del mismo, en
 cuanto hace relación con los intereses
 militares y defensa de la nación.

También parece que muy pronto
 desaparecerán los obstáculos opuestos
 á la inauguración de las obras, en ra-
 zón á que la sociedad italiana conce-
 sionaria de ellas, trabaja á fin de re-
 gularizar su constitución y existencia
 legal dentro de las prescripciones del
 derecho español.

Es pues seguro que pronto podrán
 inaugurarse las obras del túnel de
 Somport en España, día esperado con
 grande entusiasmo por los aragoneses
 todos que hace muchos años tienen ci-
 fradas sus esperanzas en la apertura
 del túnel internacional de Canfranc,
 con lo que se imprimirán progresivos
 derroteros á la vida material de toda
 la región aragonesa, beneficiaria prin-
 cipal del ansiado ferrocarril de Can-
 franc.

Hasido nombrado ayudante de la
 brigada comprobadora de viñedos filoxe-
 rados, nuestro amigo D. Santos Acín
 Mulier, perito agrícola de Huesca.

El director general de Obras públi-
 cas ha dirigido á los ingenieros jefes de
 las divisiones de ferrocarriles un orden
 circular disponiendo que en los talones
 de expedición se especifique: número de
 bultos, la tarifa aplicada y el día en que

las mercancías deban llegar á su desti-
 no.

El Papa ha decidido crear una publi-
 cación bimensual, con el título de
 "Acta Sancta Sedis," redactada en latín
 y en la que se publicarán las actas de
 la Santa Sede.

Las actas tendrán valor jurídicamen-
 te, desde el punto en que vean la luz
 pública en el referido Boletín.

Esta nueva forma de publicidad de
 los decretos del Vaticano viene á susti-
 tuir á la muy antigua, que consistía en
 fijar los edictos á la puerta de la basi-
 lica de San Pedro; requisito necesario
 hasta hoy para ciertas actas, por virtud
 de viejas Constituciones.

La comisión internacional que en-
 tiende en el estudio de los ferrocarriles
 transpirenaicos, se reunirá en Pa-
 ris muy en breve, ocupándose de la
 angulación del túnel internacional de
 Somport y de algunos detalles secun-
 darios relacionados con el ferrocarril
 de Canfranc.

A la temprana edad de 32 meses
 subió al Cielo en la madrugada de an-
 teayer la niña Luciana Dolores Mo-
 neu Ceresuela, que constituía el en-
 canto de sus padres, viniendo la fiera
 parca á arrebatar preciadas ilusiones
 en un hogar dichoso.

Reciban sus apenados padres, nues-
 tros amigos los Sres. de Moneu, la ex-
 presión de nuestro duelo ante la des-
 gracia que les abruma por la muerte
 de su encantadora hija.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha
 nombrado Depositario de los fondos
 del mismo á nuestro querido amigo y
 convecino el distinguido joven D. Ma-
 riano Laclastra Marco.

En Luján (Buenos Aires) donde ha-
 bitualmente residía falleció el día 18
 de los corrientes el acomodado comer-
 ciante D. Antonio Terren, amigo nues-
 tro muy considerado e hijo de la cer-
 cana villa de Ansó.

A sus muchos parientes de esta ciu-
 dad testimoniamos la participación
 que en su justo dolor llevamos.

Con ocasión de las ferias de San Lu-
 cas han sido muchos los amigos que
 nos han visitado, de cuya ennumeración
 prescindimos por no incurrir en alguna
 omisión que para nosotros sería
 muy lamentable.

Con motivo de la boda de su hija, los
 Sres. de Castejón han hecho al Asilo
 un espléndido donativo en especies.

La Exposición Hispano Francesa de
 Zaragoza parece que permanecerá abier-
 ta hasta el día 30 de Noviembre próxi-
 mo, día en que se procederá á su clau-
 sura revistiendo el acto gran solemnidad.

Dícese que el ministro de Hacienda
 tiene el proyecto de recoger todos los
 duros que llevan la fecha del año 1898.

LA FERIA DE SAN LUCAS

Bajo inmejorables auspicios comenzó
 el pasado domingo en esta ciudad la
 tradicional feria de San Lucas á cuyo
 mercado desde época inmemorial suele
 concurrir la gran mayoría del ganado
 vacuno y de cerda que existe en la
 montaña, de la que es una de sus mas
 importantes riquezas.

Nuestro Ayuntamiento, teniendo en
 cuenta las torrenciales aguas que el lu-
 nes cayeron sobre el campo de Jaca, las
 que imposibilitaron el arribo de ganados
 y paralizaron las transacciones en los

sitios públicos destinados á ferial, acor-
 dó prorrogar hasta ayer la feria publi-
 cando el oportuno bando.

Ha concurrido al mercado en abun-
 dancia el ganado vacuno y de cerda,
 viéndose buenas partidas de caballo,
 mular y asnal y en menor escala el mu-
 lar y en menor escala el lanar y cabrio
 observándose mayor oferta que otras
 veces de mulas y recios del país, espe-
 cies que hace muchos años se presentan
 nuevamente en nuestra feria después
 de un largo parentesis, durante el que
 nuestros agricultores y ganaderos se
 han convencido de la utilidad que re-
 porta el recio en nuestra montaña.

El ganado vacuno fué vendido en su
 mayor parte, cotizándose á precios bas-
 tante alzados singularmente el de cu-
 chillo, del que hicieron gran acopio los
 tratantes catalanes facturando muchos
 vagones á Barcelona y obteniendo tam-
 bién lucrativa salida el destinado á Ja-
 bor.

Apesar de la abundancia con que con-
 currió el de cerda, halló muy poca de-
 manda y ella á precios bajos por cuya
 razón quedó en su mayoría sin vender
 observándose retraimiento en las tran-
 sacciones de tal clase efecto de la epide-
 mia que reina en algunos puntos y que
 hizo el que los compradores solo adqui-
 rieran lo indispensable.

Pocas fueron las operaciones realiza-
 das sobre ganado mular y caballo pe-
 ro las efectuadas se remataron á buenos
 precios, encontrando gran salida
 el asnal y lanar que se pagó también
 con gran alza sobre las últimas ferias
 del país.

En resumen, la feria ha sido buena y
 lo vendido se hizo á precios muy remu-
 neradores: pero ello no obstante, el co-
 mercio de Jaca, en su generalidad, no
 encontró aquella animación que espera-
 ba dado el curso de la feria y la afluencia
 que en ella se observó.

Sucesos

Ha ingresado en las cárceles de este
 partido el vecino de Huesca Mariano
 Alvira López, quien al intervenir el
 día 18 en una operación de compraven-
 ta de una pollina en el ferial, sustituyó
 uno de los billetes que el comprador
 Miguel Grasa Cadena, natural de Ye-
 bra, le había entregado para realizar
 el pago, por un anuncio figurando tal
 billete, ocupándosele ademas otro aná-
 logo.

En la tarde del 18 de los corrientes
 hallándose el albañil Gerardo Casancón
 trabajando en las obras de la Teledin-
 ámica del Gállego, términos de Ras-
 sal, tuvo la desgracia de ser arrastra-
 do por un empuje del agua desapare-
 ciendo entre la corriente, sin que has-
 ta la fecha haya sido encontrado.

El vecino de Lorbés, Pelegrín Or-
 duna, que procedente de Jaca se diri-
 gía á su residencia, fué hallado muer-
 to sobre las aguas del Aragón, en el
 paraje "Puente la Reina," el martes
 último, suponiéndose se arrojaría al
 río efecto de no encontrarse en la plenitud
 de sus facultades mentales.

PERDIDA de un macho de 4 años
 pelo negro, morro negro, con baste y
 cabezana, debió tomar la dirección de
 la carretera de Navarra ó Huesca.
 Antonio Besócs, de Besócs.

NOTAS MILITARES

Saludos y Táctica

—Se ha publicado la Real Orden por
 la cual se reforma el saludo en el ejér-

cito y de cuya modificación ya dimos cuenta a nuestros lectores hace algun tiempo.

—Al precio de una peseta cincuenta céntimos ejemplar se ha puesto a la venta por el Depósito de la guerra el nuevo reglamento provisional para la instrucción táctica de las tropas de Infantería.

—Al Soldado Mariano Montorez Ciprez se le desestima la excepción del servicio Militar activo que tenia solicitada, por no estar comprendido en la R. O. de 16 de Setiembre último y de Acuerdo con lo propuesto por la Comisión Mixta de reclutamiento de esta provincia.

Sobre el pago del uniforme de Campaña

—Se está estudiando la forma de pagar a los Jefes y oficiales que no tienen sus destinos en Cuerpos el uniforme de Campaña y aun que no hay acuerdo definitivo será probable se lo paguen las diferentes armas ó cuerpos.

—El Carabinero de esta Comandancia Juan Pezón Parejón, ha obtenido el retiro para Oviedo.

BOLSA

Cotización oficial de la de Madrid en el día 20 de Octubre de 1908.

Valores del Estado		Cambio*
Interior		
Fin corriente		83'00
Idem fin próximo		"
Serie F. de 50 000 pesetas nominales		83'30
» E. de 25.000 » »		83'30
» D. de 12.500 » »		83'70
» C. de 5.000 » »		85'40
» B. de 2.500 » »		85'00
» A. de 500 » »		85'75
» G. y H. de 100 y 200 » »		85'00
En diferentes series		85'90
Amortizable		
Serie F. de 50.000 ptas nominales...		101'55
» E. de 25.000 » »		101'60
» D. de 12.000 » »		101'60
» C. de 5.000 » »		101'70
» B. de 2.500 » »		101'70
» A. de 500 » »		101'75
En diferentes series		101'65
Obligaciones del Tesoro		
Serie A. de 500 pesetas		"
» B. de 5 000 »		"
Cambios		
Londres		27'98
Paris		11'55

Tip. Vda. R. Abad.—Mayor, 16

CORTES DE TRAJE

PARA CABALLERO

Se ha recibo un gran surtido para la temporada de invierno.

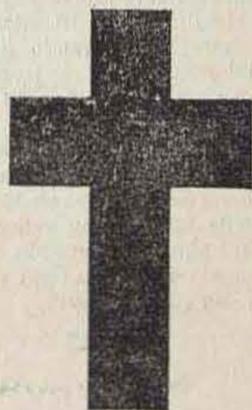
ULTIMA NOVEDAD-PRECIOS ARREGLADOS

COMERCIO DE CASAJÚS, MAYOR, 10, JACA

Abonos minerales

de la importante Fabrica de los Sres. Barrán Massé y Compañía de Barcelona, pueden adquirirse en el Comercio **El Siglo**, único representante en Jaca y su partido de tan acreditados abonos. En el mismo Comercio se necesita un aprendiz que sepa leer y escribir.

SECCION DE ANUNCIOS



LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA SAMITIER Y CLAVER

VIUDA DE D. PEDRO PÉREZ

Falleció en Jaca el día 26 de Octubre de 1904

R. I. P.

Todas las misas que el día 26 de los corrientes se celebren en la Iglesia de los Padres Escolapios por los sacerdotes de la Comunidad, serán aplicadas por el alma de dicha señora, cuyos hijos, hijos políticos y demás familia, suplican a sus amigos y relacionados su asistencia y oraciones.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Zaragoza y Obispos de Jaca, Huesca, Pamplona y Barbastro, concedieron indulgencias en la forma acostumbrada.

PUERTAS

metálicas de chapa ondulada y PERSIANAS de acero SE VENDEN EN JACA en el comercio **El Siglo** MAYOR, 15.

SE DESEA COMPRAR dos puertas vidrieras estrechas con sus respectivos contravientos. — Dirigirse a esta imprenta.

ACADEMIA

de Corte y Confección

Desde el Pilar quedará abierta en la casa n.º 10 de la calle de la Puerta Nueva, durando las clases hasta el 19 de Marzo.

PRECIOS MÓDICOS

APRENDIZ

Se necesita uno con principios de ferreteria. Darán razon en ésta imprenta.



EL SEÑOR

Don Antonio Terren y Gastón

FALLECIO EN LUJÁN (BUENOS AIRES)

EL DIA 18 DEL ACTUAL A LOS 40 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus afligidos hermanos D. Pascual y D. José; hermanas políticas, D.ª María y D.ª Margarita; tíos, primos, sobrinos y demás parientes

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida y les suplican tengan presente en sus oraciones el alma del finado por cuyo favor quedarán reconocidos.